



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

Que, en la celebración del **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL ECUADOR**, la Legislatura emite un justo reconocimiento por la importante labor que cumple en beneficio del desarrollo integral del país;

Que, la organización rectora del deporte comunitario, barrial y parroquial impulsa una gestión competente y comprometida, orientada a fomentar la práctica de diversas disciplinas y fortalecer los procesos formativos de talentosos atletas que trascienden en competencias nacionales e internacionales con gran motivación y orgullo;

Que, la Asamblea Nacional resalta el permanente esfuerzo que proyecta **FEDENALIGAS** para constituirse en el semillero deportivo que imprime auténtica vocación, trabajo y disciplina para consolidar laureados triunfos que otorgan renombre al deporte nacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un entusiasta saludo a los dirigentes, deportistas y colaboradores de la **FEDERACIÓN NACIONAL DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL ECUADOR**, motivado en el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** fundacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, el primer día del mes de febrero de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**CESAR FAUSTO
SOLORZANO
SARRIA**

ING. CÉSAR SOLÓRZANO SARRIA

Presidente Subrogante



Firmado electrónicamente por:
**PACO GUSTAVO
RICAURTE
ORTIZ**

DR. PACO RICAURTE ORTIZ

Prosecretario General

Dr. PABLO DUQUE
2021-02-01
15:30

Dr. P. A. Riquelme J.